26 DE JUNIO
DÍA MUNDIAL CONTRA EL ABUSO DE DROGAS

Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias.

Area de Servicios Sociales Excmo. Ayto. de El Ejido.

26 DE JUNIO
DÍA MUNDIAL CONTRA EL ABUSO DE DROGAS

Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias.

Area de Servicios Sociales Excmo. Ayto. de El Ejido.

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

Ayuntamiento de El Ejido

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD

OFICINA TÉCNICA DE DROGODEPENDENCIAS · SERVICIOS SOCIALES ·

Ciudades ante las Drogas

- Cada año 270 millones de personas consumen drogas ilícitas, de ellas, mueren 585.000
- El consumo de drogas es un problema a nivel mundial.
- Para reducir el consumo y tráfico de drogas, tenemos que empezar a pensar a nivel mundial y actuar a nivel local.
- Supone una amenaza para la salud y para el desarrollo socioeconómico en todo el mundo.
- La salud del mundo empieza por una comunidad libre de drogas.

INFORMACIÓN PARA LOS PADRES:

- Forjar una buena relación entre padres/madres e hijos.
- Mantener abiertos los cauces de la comunicación.
- Hacer que los menores se sientan responsables.
- No abusar de medicinas ni de drogas ilegales.
- Infórmese de los peligros que conllevan las drogas y de sus efectos en las personas.
- Estar atentos a las señales del uso indebido de las drogas.

INFORMACIÓN PARA LOS MAESTROS:

- Ayudar a desarrollar la autoestima y reforzar las aptitudes interpersonales de los niños/as.
- Infundir confianza alentando a los niños/as a aceptarse.
- Enseñarles asertividad.
- Enseñar a los menores a expresar su creatividad.
- Conocer y tener en cuenta las señales claras de alerta.

INFORMACIÓN PARA LOS ADOLESCENTES:

- Las drogas ilegales se consumen por múltiples razones (aburrimiento, curiosidad, sentirse bien, integrarse en un grupo o llamar la atención).
- El consumo de drogas puede afectar a cualquiera.
- La marihuana suele fumarse, las anfetaminas y el éxtasis suelen venderse en píldoras, pero también en polvo para mezclar con las bebidas, la cocaína se suele inhalar por la nariz y la heroína por lo general se inyecta.

INFORMACIÓN PARA LOS ADOLESCENTES:

- Las diferentes drogas tienen efectos diferentes sobre el organismo.
- Las drogas tienen efectos físicos colaterales.
- Todas las drogas producen dependencia, tolerancia y síndrome de abstinencia.
- Es más probable que las personas que empiezan a fumar cigarrillos o a beber alcohol a una edad temprana experimenten con drogas ilícitas que las que no fuman ni beben.

¿QUÉ SON LAS DROGAS?

- Sustancias químicas que afectan el funcionamiento normal del cuerpo en general o del cerebro.
- Drogas legales: cafeína, alcohol o el tabaco.
- Drogas ilegales: cannabis, cocaína, éxtasis, heroína, LSD, metanfetamina.
- Las drogas suelen tener varias denominaciones vulgares.
- Todas las drogas tienen efectos físicos inmediatos y también pueden afectar al desarrollo psicológico y emocional.

CONTINUACIÓN:

- Es muy normal el policonsumo, con efectos físicos o mentales graves e imprevisibles.
- Los consumidores están expuestos a más riesgos dado que obnubilan la capacidad de discernimiento.
- Aunque ciertos efectos físicos pueden parecer agradables, no duran mucho tiempo.
- Siempre existe el peligro de la adicción.

CANNABIS:

- Todas las formas de cannabis se fuman. La resina y el aceite pueden comerse o beberse.
- Produce sensación de bienestar y relajación, a veces, euforia.
- A corto plazo aumenta el apetito y se acelera el pulso.
- A grandes dosis puede agudizarse la percepción del sonido y el color, en tanto que el pensamiento se hace más lento y confuso.

CANNABIS:

- A dosis muy altas, efectos similares a los alucinógenos.
- Genera dependencia psicológica.
- Pérdida del interés por las cosas.
- Vínculo entre el consumo del cannabis y el aumento de casos de esquizofrenia.
- El humo del cannabis contiene un 50% más de alquitrán que los cigarrillos, produciendo un mayor riesgo de cáncer de pulmón y enfermedades respiratorias.

COCAÍNA:

- Potente estimulante.
- La cocaína se inhala por la nariz, o se inyecta y el crack se fuma.
- Genera sensación de exaltación y euforia.
- Aumento temporal de la agudeza sensorial y la energía.
- Pérdida momentánea del apetito y el cansancio.
- Dosis excesivas: convulsiones, ataques, derrame cerebral o insuficiencia cardiaca.

COCAÍNA:

- Consumo prolongado: diversos problemas de salud.
- Fuerte dependencia psíquica, desnutrición, pérdida de peso, desorientación, apatía y un estado semejante a la psicosis paranoide.
- Mezclar la cocaína con el alcohol es peligroso y aumenta enormemente el riesgo de muerte repentina.

ÉXTASIS:

- Estimulante psicoactivo.
- Se ingiere aunque también puede aspirarse o inyectarse.
- Aumenta la capacidad de empatía y produce sensación de intimidad afectiva. Aumenta la sociabilidad y la energía.
- A corto plazo: deshidratación, mareo, agotamiento, daña el hígado y los riñones, convulsiones e insuficiencia cardiaca.

EXTASIS:

- En grandes dosis: inquietud, angustia y alucinaciones intensas.
- Puede dañar ciertas zonas del cerebro, produciendo: grave depresión y pérdida de memoria.
- Las tabletas, pastillas o píldoras que se venden como éxtasis pueden contener otras sustancias potencialmente peligrosas.

HEROÍNA:

- Propiedades analgésicas.
- Se inyecta aunque también puede fumarse, inhalarse o aspirarse por la nariz.
- Puede aliviar la tensión, la angustia o la depresión.
- En grandes dosis puede provocar euforia.
- A corto plazo: contracción de las pupilas, náuseas, vómitos, sopor, pérdida de control y apatía.
- Muy adictiva, gran dependencia física y psicológica.

HEROÍNA:

- Fácilmente se desarrolla tolerancia a dicha droga.
- Diversidad de efectos graves en la salud.
- Pérdida de peso, desnutrición y constipación.
- Fuertes síntomas producidos por el síndrome de abstinencia.
- Se corre el riesgo de sobredosis que puede dar lugar a un estado de coma y a la muerte por depresión respiratoria.

LSD

- Es uno de los alucinógenos más potentes.
- Por lo general se ingiere.
- Efectos: marcados cambios en el pensamiento, el ánimo y los sentidos, sentimientos de empatía y sociabilidad. Dependen del estado mental del consumidor y del contexto.
- A corto plazo: delirio, distorsión de la percepción.
- Efectos físicos leves en comparación con los psicológicos y emocionales.

METANFETAMINAS:

- Droga estimulante.
- Puede ingerirse, aspirarse o inhalarse, fumarse o inyectarse.
- Desencadenan sensación de bienestar físico y mental y euforia y exaltación.
- Se deja de sentir hambre y cansancio.
- A corto plazo: pérdida del apetito y respiración agitada.
- En grandes dosis: Inquietud e irritabilidad. Pánico.

METANFETAMINAS:

- Dosis excesivas: convulsiones, ataques y muerte por insuficiencia respiratoria, infarto o insuficiencia cardiaca.
- Cuando se suspende suele sobrevenir un período prolongado de sueño y luego depresión.
- En ocasiones desencadena una conducta agresiva, violenta y extraña.